

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****49****CHINCHÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de Alcaldía número 602/2021, de 21 de octubre, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de un arquitecto funcionario en régimen de interinidad a jornada completa con constitución de bolsa.

Las bases completas figuran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página web municipal y en la sede electrónica:

— <http://www.ciudadchinchon.com>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Chichón, a 22 de octubre de 2021.—El alcalde, Francisco Javier Martínez Mayor.

(03/30.260/21)

